



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Bogotá

## CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023

En la fecha y mediante Circular 28 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) ALVARO LOZADA, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 11298764 y tarjeta profesional 116169 dentro del proceso radicado 202201600 consistente en CENSURA, por encontrarlo responsable de la comisión de la falta consagrada en los artículos 28.8 y 35.6 Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR  
SECRETARIA

Proyectó: Azucena Rojas-Auxiliar Judicial

Calle 85 No 11-96  
Bogotá  
Teléfono: 601 353 26 66  
Correo Electrónico:  
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Bogotá

## CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023

En la fecha y mediante Circular 28 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) HECTOR MORENO LOPEZ, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 17037827 y tarjeta profesional 76022 dentro del proceso radicado 201904662 consistente en SUSPENSION EN EL EJERCICIO DE LA PROFESION TERMINO CINCO MESES, por encontrarlo responsable de la comisión de la falta consagrada en los artículos 28.10 y 37.1 Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR  
SECRETARIA

Proyectó: Azucena Rojas-Auxiliar Judicial

Calle 85 No 11-96  
Bogotá  
Teléfono: 601 353 26 66  
Correo Electrónico:  
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Bogotá

## CONSTANCIA

BOGOTA, D.C., 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023

En la fecha y mediante Circular 28 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) OMAR HERNANDO USCATEGUI CIENDUA, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 19254146 y tarjeta profesional 36621 dentro del proceso radicado 202101666 consistente en SUSPENSION EN EL EJERCICIO DE LA PROFESION TERMINO CUATRO MESES Y MULTA DE DOS SALARIOS M.M.L.V., por encontrarlo responsable de la comisión de la falta consagrada en el artículo 39 Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR  
SECRETARIA

Proyectó: Azucena Rojas-Auxiliar Judicial

Calle 85 No 11-96  
Bogotá  
Teléfono: 601 353 26 66  
Correo Electrónico:  
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Bogotá

## CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023

En la fecha y mediante Circular 28 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) RICARDO AUGUSTO CHARRY CHACON, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 19274686 y tarjeta profesional 83522 dentro del proceso radicado 201904400 consistente en CENSURA, por encontrarlo responsable de la comisión de la falta consagrada en el artículo 35.6 Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR  
SECRETARIA

Proyectó: Azucena Rojas-Auxiliar Judicial

Calle 85 No 11-96  
Bogotá  
Teléfono: 601 353 26 66  
Correo Electrónico:  
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Bogotá

## CONSTANCIA

BOGOTA, D.C., 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023

En la fecha y mediante Circular 28 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) NESTOR VALDERRAMA CASTRO, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 19351558 y tarjeta profesional 100001 dentro del proceso radicado 201806843 consistente en SUSPENSION EN EL EJERCICIO DE LA PROFESION TERMINO OCHO MESES Y MULTA DE TRES SALARIOS M.M.L.V., por encontrarlo responsable de la comisión de la falta consagrada en los artículos 29.4, 37.1 y 39 Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR  
SECRETARIA

Proyectó: Azucena Rojas-Auxiliar Judicial

Calle 85 No 11-96  
Bogotá  
Teléfono: 601 353 26 66  
Correo Electrónico:  
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Bogotá

## CONSTANCIA

BOGOTA, D.C., 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023

En la fecha y mediante Circular 28 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) FANNY LISET TORRES CEENSALES, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 46457789 y tarjeta profesional 166768 dentro del proceso radicado 201807537 consistente en SUSPENSION EN EL EJERCICIO DE LA PROFESION TERMINO CUATRO MESES, por encontrarlo responsable de la comisión de la falta consagrada en los artículos 28.6 y 33.10 Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR  
SECRETARIA

Proyectó: Azucena Rojas-Auxiliar Judicial

Calle 85 No 11-96  
Bogotá  
Teléfono: 601 353 26 66  
Correo Electrónico:  
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Bogotá

## CONSTANCIA

BOGOTA, D.C., 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023

En la fecha y mediante Circular 28 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) DORIS PATIÑO RAMIREZ, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 51831863 y tarjeta profesional 58384 dentro del proceso radicado 201901819 consistente en SUSPENSION EN EL EJERCICIO DE LA PROFESION TERMINO SEIS MESES, por encontrarlo responsable de la comisión de la falta consagrada en los artículos 28.14, 29.4 y 39 Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR  
SECRETARIA

Proyectó: Azucena Rojas-Auxiliar Judicial

Calle 85 No 11-96  
Bogotá  
Teléfono: 601 353 26 66  
Correo Electrónico:  
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Bogotá

## CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023

En la fecha y mediante Circular 28 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) RICHARD MEJIA RIOS, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 79744993 y tarjeta profesional 107932 dentro del proceso radicado 201905047 consistente en SUSPENSION EN EL EJERCICIO DE LA PROGRESION TERMINO DOS MESES, por encontrarlo responsable de la comisión de la falta consagrada en el artículo 37.1 Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR  
SECRETARIA

Proyectó: Azucena Rojas-Auxiliar Judicial

Calle 85 No 11-96  
Bogotá  
Teléfono: 601 353 26 66  
Correo Electrónico:  
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Bogotá

## CONSTANCIA

BOGOTA, D.C., 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023

En la fecha y mediante Circular 28 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) LUIS RENE REAL MONTOYA, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 1047403544 y tarjeta profesional 301758 dentro del proceso radicado 201907745 consistente en CENSURA, por encontrarlo responsable de la comisión de la falta consagrada en los artículos 28.15 Y 33.13 Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR  
SECRETARIA

Proyectó: Azucena Rojas-Auxiliar Judicial

Calle 85 No 11-96  
Bogotá  
Teléfono: 601 353 26 66  
Correo Electrónico:  
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co